



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **0515** DE 20 ENE 2025

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**LA SECRETARIA GENERAL
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015, el literal j. del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000, y el artículo 1º del Decreto 658 de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR. Nómbrase, con carácter ordinario, a la señora **GLORIA ELENA GUZMAN GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.392.610, en el cargo de **Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 23**, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General de Colombia en Orlando, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2º.- EROGACIONES. De acuerdo con el párrafo tercero del artículo 62 del decreto Ley 274 de 2000, la señora **GLORIA ELENA GUZMAN GARCÍA** no tendrá derecho a la asignación que por concepto de viáticos, menaje y pasajes aéreos se reconoce a los funcionarios que son designados en la planta externa, toda vez que en la actualidad tiene su residencia en Orlando, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3º.- VIGENCIA. La vigencia de la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

20 ENE 2025

PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Secretaria General
Encargada de las Funciones del Despacho del
Ministro De Relaciones Exteriores

Revisó; Paola Andrea Vasquez, Secretaria General.
Revisó; Lina Cecilia Luna Gutiérrez Directora de la Dirección de Talento Humano.
Revisó; Fernando Buchely, Coordinador, GIT Administración de Personal.
Elaboró; Frank Castillo. GIT Administración de Personal.